

MENDOZA, 18 OCT 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 24732/2012, en la que la Dirección General de la carrera de Ingeniería de Petróleos propone que el Ing. Jorge Luis MORENO se haga cargo de la asignatura “Administración de Proyectos de Exploración, Perforación y Producción”;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. MORENO dicta la citada asignatura desde el Ciclo Lectivo 2011 (última acreditación).

La necesidad de mantener la normal actividad académica de la asignatura de referencia.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encargar la atención de la asignatura “Administración de Proyectos de Exploración, Perforación y Producción”, al Ing. Jorge Luis MORENO (Legajo 20.399), con el cargo de Profesor Titular Interino -Dedicación Exclusiva-, a partir del 01 de octubre del año 2011 y hasta tanto el mismo se cubra por concurso.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 427

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO